

5036 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1994, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en la Resolución de 19 de octubre de 1993 por la que se deja desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Advertido error en la Resolución rectoral de fecha 19 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero) por la que se deja desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Este Rectorado ha resuelto modificar dicha Resolución en el sentido:

Donde dice: «... convocadas por resolución rectoral de fecha 31 de agosto de 1993...», debe decir: «... convocadas por resolución rectoral de fecha 31 de agosto de 1992...».

Ciudad Real, 8 de febrero de 1994.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

5037 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1994, de la Universidad de Salamanca, por la que se completa la de fecha 3 de diciembre de 1993, que convocaba a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y se abre nuevo plazo de presentación de instancias.*

Advertido error material en la Resolución de 3 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 10, de 12 de enero de 1994) de la Universidad de Salamanca, por la que se convocaban a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, en virtud del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 35, apartado primero, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 4.º, 1, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—La base cuarta, apartado d), de la mencionada Resolución queda redactada como sigue: «Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado, Arquitecto técnico o Ingeniero técnico».

Segundo.—Abrir nuevo plazo de presentación de instancias para aquellas plazas cuyo área de conocimiento sea una de las establecidas por el Consejo de universidades y para cuya participación sólo sea necesario estar en posesión del título de Diplomado, Arquitecto técnico o Ingeniero técnico, de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—No será necesaria la presentación de nuevas solicitudes, para aquellos candidatos que lo hubieran hecho durante el plazo previsto en la Resolución de 3 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 12 de enero de 1994).

Salamanca, 10 de febrero de 1994.—El Rector, Julio Feroso García.

5038 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio de 1993.

Madrid, 10 de febrero de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO I

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de julio de 1993

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Composición Arquitectónica»

Plaza número 01 (28-93)

Comisión titular:

Presidenta: Doña Helena Iglesias Rodríguez, Catedrática de la Univesidad Politécnica de Madrid. Vocal-Secretario: Don Manuel Blanco Lage, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don Ignacio de Sola Morales y Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Manuel Guardia Bassols, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Ramón Rodríguez Llera, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Adolfo González Amezcua, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocal-Secretario: Don José Luis García Grinda, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don Joaquín Arnáu Amo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José Cecilio Sánchez-Robles Beltrán, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia; don Juan Francisco Noguera Giménez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Area de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola»

Plaza número 04 (31-93)

Comisión titular:

Presidente: Don José M. Gasco Montes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocal-Secretaria: Doña Francisca Guerrero López, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don Jaime Porta Casanellas, Catedrático de la Universidad de Lleida; doña María del Carmen Fernández Bermejo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis Eugenio Corral Mora, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Roquero de Laburu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocal-Secretario: Don Juan Gallardo Díaz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don Manuel Medina Carnicer, Catedrático de la Universidad de Córdoba; doña Rosa María Esteban Alvarez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid; don Mariano Simón Torres, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones»

Plaza número 07 (34-93)

Comisión titular:

Presidente: Don Anibal Ramón Figueiras Vidal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocal-Secretario: Don Francisco Javier Casajús Quirós, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don Luis Jofre Roca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Enrique José Masgráu Gómez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Guillem Femenias Nadal, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.